



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 AGO. 2002

Resol. H N° 1085 - 02

Expte. N° 4.392/02

VISTO:

El pedido efectuado por la Prof. Marta JUAREZ ARIAS, solicitando fondos provenientes del superávit obtenido por las "VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia"; y

CONSIDERANDO:

Que internamente la Prof. Graciela LLOVERAS de ARCE, coordinadora de esta actividad autofinanciada, resolvió poner a disposición de la Escuela de Historia el remanente, para que éste sea destinado a atender necesidades internas;

Que la peticionante hace referencia a la fuente de financiamiento debido a la aguda crisis que soporta la hacienda pública que, obliga a restringir los gastos de funcionamiento ante la falta de recursos;

Que en esta contingencia, previa intervención de la Escuela para fijar un orden de prioridades, intervino la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconsejando aprobar la solicitud presentada por la peticionante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 13/08/02)

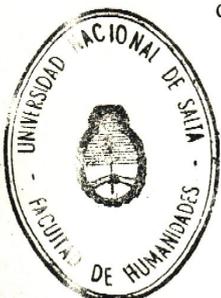
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ASIGNAR la suma de PESOS CIEN (\$ 100,00), que deberán ser aplicados a la compra de material bibliográfico, didáctico y/o bienes de consumo destinados a la Cátedra de Historia Antigua.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Marta JUAREZ ARIAS, responsable de la rendición de los fondos otorgados para los fines previstos en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las partidas correspondientes, con fondos obtenidos por las "VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia".

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.



cl.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.